

Ciudad de México, 15 de mayo de 2018

Asunto: Constancia de cierre de presupuesto

Dr. Miguel Becerra Hernández
Secretario de Salud y Bienestar Social y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud del Estado de Colima
Entidad federativa: Colima

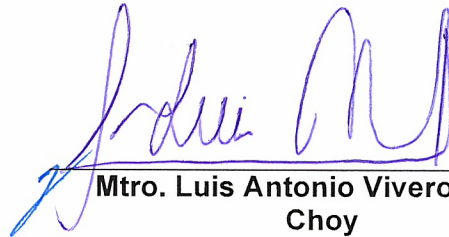
Me refiero al **Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)** del ejercicio 2017, al respecto, y a efecto de dejar constancia de la comprobación de los recursos ministrados a través de dicho Convenio, me permito informar a usted que los recursos transferidos al programa de **Alimentación y Actividad Física (Alimentación y Actividad)** a través de la Dirección General de Promoción de la Salud por un monto de \$3,000,000.00 (Tres millones pesos 00/100 M.N.) han sido comprobados en su totalidad conforme a las partidas del gasto autorizadas por esta Unidad Administrativa u Órgano Desconcentrado cumpliendo lo establecido en el convenio antes referido.

La emisión de la presente constancia no prejuzga la autenticidad de la información y de la documentación que respaldan los Certificados de Gasto y los Certificados de Reintegro, presentada a esta Unidad Administrativa u Órgano Desconcentrado para la comprobación del gasto, por lo que no exime a esa entidad federativa de la responsabilidad que, en su caso, los órganos fiscalizadores federales y/o estatales, determinen conforme a sus atribuciones.

A T E N T A M E N T E



Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete
DIRECTOR GENERAL DE
PROMOCIÓN DE LA SALUD



Mtro. Luis Antonio Viveros Fong
Choy
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN